

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2025/14788 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al concurso literario infantil y juvenil de cartas a los Reyes de Oriente 2025. Identificador BDNS: 872406.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/872406>)

Extracto de la convocatoria del concurso literario infantil y juvenil de cartas a los Reyes de Oriente 2025.

Primero. Objeto condiciones y finalidad.

El objeto de esta convocatoria es regular el procedimiento para la concesión de los premios del Concurso Literario de Cartas a los Reyes de Oriente 2025 en los centros educativos del municipio, cuya finalidad es fomentar la expresión escrita, la creatividad y los valores sociales y culturales entre el alumnado de primaria, promoviendo la participación activa en la vida cultural del municipio.

Segundo. Procedimiento.

Estas ayudas seguirán el procedimiento de concurrencia competitiva.

Tercero. Crédito presupuestario.

Las actividades objeto de esta convocatoria se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria municipal 3370.4800

Cuarto. Participantes.

Niños y niñas matriculados en los centros educativos de Cullera que cursan de 1º a 6º de Primaria durante el curso 2025-2026.

Quinto. Presentación de solicitudes y plazo.

Las cartas participantes, consideradas como solicitud, se tendrán que entregar en el propio centro educativo dentro del plazo establecido del 10 al 17 de diciembre de 2025, ambos incluidos.

Sexto. Criterios de valoración.

1. Originalidad y creatividad
2. Calidad literaria y expresión escrita

3. Estilo y estructura
4. Contenido y valores
5. Uso de la lengua valenciana

Séptimo. Tribunal calificador y resolución

Formado por personal técnico municipal y profesionales del Departamento de Juventud. El tribunal elaborará el acta correspondiente, en la cual constará la propuesta de premiados según los criterios establecidos en esta convocatoria. El acta será elevada a al órgano competente, que dictará la resolución definitiva de adjudicación de los premios.

Octavo. Entrega de Premios.

El acto público de entrega de los premios se realizará durante la Cabalgata de los Reyes de Oriente 2026, organizada por el Ayuntamiento de Cullera.

Noveno. Protección de datos.

Según lo determinado en las bases y convocatoria.

Décimo. Consentimiento para la captación y difusión de imágenes.

Según lo determinado en las bases y convocatoria.

URL convocatoria:

<https://cullera.sedipualba.es/tablondelanuncios/anuncio.aspx?id=72600>

URL Bases Reguladoras específicas:

<https://cullera.sedipualba.es/tablondelanuncios/anuncio.aspx?id=71943>

Cullera, 2 de diciembre de 2025.—La secretaria general, Anna M.^a Miquel Lasso de la Vega.

